**4º ESO CRITERIOS CALIFICACION DE EDUCACION FISICA**

 **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Al comienzo del curso, se realizará una evaluación inicial, para conocer el estado físico inicial de los alumnos/as.

Esta evaluación inicial, consistirá en la realización de 6 pruebas físicas, en las que podremos analizar y **valorar las capacidades físicas** iniciales de los alumnos/as.

Las pruebas serán las siguientes:

-Lanzamiento balón medicinal (FUERZA TREN SUPERIOR)

-Salto horizontal (FUERZA TREN INFERIOR)

-Flexibilidad

-20 metros (VELOCIDAD)

-“Course Navette” (RESISTENCIA)

-Agilidad

-Abdominales (FUERZA- RESISTENCIA)

La forma de valorar estas pruebas será mediante un baremo en el que se reflejará el curso y el sexo del alumno/a, y que estará a disposición del alumnado en el corcho, para que estos puedan ver las notas que van obteniendo tras la realización de las pruebas.

Así mismo se les facilitará a los alumnos/as un cuestionario al comienzo del curso, en el que figurarán una serie de preguntas relacionadas con algunos de los contenidos que vamos a tratar en el presente curso, de **carácter meramente informativo** para el profesor, que servirá de una primer **evaluación inicial**, con la que podremos valorar a nivel conceptual a los alumnos/as antes de comenzar el curso.

**Conceptos**

* **Trabajos**  **de carácter obligatorios o voluntarios** , sobre temas propuestos por el profesor en clase. En la calificación de estos trabajos se tendrán en cuenta:
	+ Correcta presentación
	+ Correcta expresión (sintaxis y ortografía)
	+ Capacidad de razonamiento (análisis y síntesis)
	+ Aportación personal y de investigación
	+ Seguir el guión aportado para su realización
	+ Presentación en el plazo establecido
* **Prueba Teórica** sobre los contenidos impartidos. El número de preguntas variará en función de la cantidad de contenidos desarrollados en cada evaluación.

**Procedimientos**

* **Condición física y salud**:
* Las pruebas del **test de aptitud física** se realizarán todas ellas al principio de curso, dentro del primer trimestre, y serán evaluadas según los baremos presentados a los alumnos/as al comienzo del curso.
* **Habilidades Específicas**:
* Los **juegos y deportes**, se valoraran mediante la observación sistematica de los alumnos/as durante el desarrollo de las sesiones, donde se realizaran torneos de los distintos deportes que veamos, y en donde se analizara la correcta utilizacion de los gestos tenicos vistos en las sesiones y su puesta en práctico durante los partidos.
* En el bloque de **ritmo y expresión** corporal trabajaremos la relajación con los diferentes métodos conocidos, y se valorará de manera conceptual. Además trabajaremos la expresión corporal a través de pequeñas representaciones individuales o grupales.
* **Medio Natural**. Se intentará realizar una salida complementaria realizando alguna actividad física relacionada con el medio natural (tirolinas, descenso en canoas, paintball, etc), a parte de ver en clase los contenidos teóricos sobre esta.

**Actitudes**

Consideramos este apartado **FUNDAMENTAL** no sólo para el desarrollo físico del alumno sino también para su desarrollo integral.

En este apartado se valorará:

* Asistencia, **trabajo y esfuerzo** personal en clase.
* Indumentaria deportiva, material y cuaderno de clase.
* Actitud participativa, no violenta ni discriminatoria.
* Colaboración con el profesor y los compañeros.
* Comportamiento e interés.
* Cuidado del material y de las instalaciones.

Se utilizará para ello el registro sistemático diario de la actitud de los alumnos a través de la observación de su conducta durante las clases.

Teniendo en cuenta todo lo anterior la calificación final por evaluación estará determinada por:

**1º Conceptos y procedimientos:**

**Conceptos:**

* Trabajos obligatorios o voluntarios.
* Calificación obtenida en las correspondientes pruebas teóricas.

**Procedimientos:**

* Marcas obtenidas en las distintas pruebas del test de aptitud física (aplicando los baremos de su curso y nivel).
* Calificación de los diferentes deportes y de los elementos tecnicos y tacticos mas importantes que veamos.
* Calificación del trabajo diario dado por el profesor resultante de la observación sistemática de clase.

**2º Actitud:**

* Asistencia a clase.
* Esfuerzo
* Comportamiento y participación

**7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La ponderación de cada uno de los componentes de la calificación final será la siguiente:

| **Curso** | **Conceptos %** | **Procedimientos %** | **Actitudes %** |
| --- | --- | --- | --- |
| **3º E.S.O** | 30 | 40 | 30 |
| **4º E.S.O** | 30 | 40 | 30 |

\*La nota final será la media de las 3 partes (conceptos, procediminetos y actitudes).

\*La nota final de cada evaluación se redondeara al alza, teniendo en cuenta el comportamiento del alumnio/a durante el trimestre y su grado de implicación y participación en las clases.

\*Sobre la parte actitudinal, las faltas en este apartado influirán en la nota de la siguiente forma:

* Amonestación = -2 ptos
* Falta de actitud = -1 pto
* Falta por lesion no justificada = -1 pto
* Falta de ropa = -0,5 ptos
* Falta de puntualidad = -0,5 ptos

.

***A) Exentos totales***

Aquellos alumnos que bajo prescripción médica han sido considerados como “exentos totales de la práctica”, deberán presentar el correspondiente certificado o informe médico que especifique la discapacidad y la exención total de todo tipo de ejercicio físico.

Estos alumnos serán calificados igual que el resto de sus compañeros, exceptuando el apartado de procedimientos.

Su calificación será el resultado de:

* Elaboración y presentación de un diario de clase en el que se recoja las actividades realizadas por sus compañeros e incidencias.
* Colaboración con el profesor y sus compañeros en las actividades que así lo requieran, como pueden ser control del material, recogida de datos de sus compañeros, correcciones a los mismos etc...
* Trabajos y controles teóricos sobre las diferentes unidades didácticas.

A estos alumnos se les aplicará los criterios de calificación expresados en los apartados de conceptos procedimiento y actitudes para su evaluación durante el curso.

***B) Alumnos exentos temporales***

En el caso de que un alumno/a padezca una lesión o enfermedad temporal deberá presentar el correspondiente informe médico en el que se especifique la discapacidad, y el tiempo previsto de esta. Durante el período que dure la lesión o enfermedad, deberá de realizar una memoria por escrito de las sesiones que no pueda llevar a cabo y dependiendo del tiempo de baja para realizar las sesiones, un trabajo sobre los contenidos que se estén desarrollando en ese momento.

|  |
| --- |
| **Tanto en uno como en otro caso la asistencia a clase es obligatoria siempre y cuando su lesión o enfermedad le permita acudir al centro.**  |

***C) Alumnos con la materia pendiente de curso/s anterior/es***

Estos alumnos por acuerdo del departamento:

* Realizarán un trabajo por evaluación o trimestre sobre alguno de los contenidos programados para el curso que tenga pendiente, a elección del profesor y siguiendo las pautas que este considere. El plazo de entrega será antes de finalizar la 2ª evaluación del curso actual.
1. ***Alumnos con alguna evaluación pendiente a lo largo del curso***

**La Evaluación en esta asignatura será continua**, de tal forma que la evaluación/es suspensas estarán automáticamente recuperadas si se aprueban las siguientes. Y la **nota final** de la asignatura será la media de las 3 evaluaciones, siempre y cuando estén todas aprobadas.

Los alumnos que suspendan la asignatura en Junio, tendrán que presentarse al examen extraordinario, que consistirá en unas pruebas fisicas a determinar por el profesor sobre algunos de los contenidos vistos a lo largo del curso y un examen escrito de toda la parte teórica de la asignatura.

1. ***Alumnos QUE SE INCORPORAN CON EL CURSO EMPEZADO***

Los alumnos nuevos que se incorporen con el curso empezado y tengan alguna evaluación pendiente se les aplicará la evaluación continua, quedando automáticamente recuperada dicha evaluación, si aprueban la siguiente.